EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Sábado 15 de Octubre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.280

Temporada de invierno.

CASA CASTILLERO

Recibidas todas las novedades para la presente estación, no dejen de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

Preciosos gustos de franelas para la confección de camisas á la medida.

148, Mayor pral., 150.

Venta de fincas

A las doce de la mañana del día 29 de Octubre se venden en pública subasta voluntaria 6.000 áreas de terreno blanco y alguna viña, radicantes en los pueblos de Cubillas de Santa Marta y Trigueros, de la provincia de Valladolid. Las condiciones y precio se hallan de manifiesto en la Notaría del Licenciado D. Aniano Masa, San Juan, número 31, Palencia.

ACADEMIA DE DIBUJO

Gil de Fuentes, 16.—PALENCIA

Enseñanza de dibujo lineal-industrial
Aritmética y Geometría
Adorno, figura y colorido
Caligrafía

Preparación completa para delineantes de Obras públicas por oficiales del mismo Cuerpo.

Director: D. Luis de la Torre.

Horas: de tres á siete.

Pídanse circulares con detalles y honorarios.

A las señoras

Ha salido para Madrid la acreditada modista desombreros Sra. Viuda de Seneque, de donde se propone regresar en breve con un completo surtido para la próxime temporade.

CARTA DE MADRID

Octubre 14.

Sr. Director:

Atento cada cual á su propio interés, pasan en la vida política inadvertidos acontecimientos que suelen tener bastante más importancia que las interrupciones de Soriano ó las conjuras de unos cuantos señores.

Han comenzado á discutirse los presupuestos enmedio de la mayor soledad de la Càmara y aun con la hostil indiferencia de las tribunas incluso la de la prensa. Pues bien, ayer tarde, tras un discurso campanudo, premioso, falto substancia real, de Salillas, en el que como de costumbre dió los correspondientes golpes de autobombo, levantóse á contestarle un diputado de la Comisión investido con el cargo de Director general de Administración local. Alcalá Zamora.

Todos creíamos que dicho señor se limitaría à salir medianamente del paso con cuatro lugares comunes mal hilvanados. Pero con asombro de los escasos oyentes que seguían con interés el debate, el joven diputado de la mayoría demostró cualidades extraordinarias de polemista y además estudio acabado y profundo de la obra económica del gobierno.

Con palabra fácil, correcta que fluía sin vacilaciones de sus labios, Alcalá Zamora fué recogiendo los errores del orador republicano, poniéndolos de manifiesto y justificando las principales bases del presupuesto, con argumentos que el propio Cobián no acertaría á emplear con destreza tanta. Y de tal modo supo tratar aquellos problemas que su discurso resultó ameno, interesante aun para quienes los asuntos crematísticos les son antipàticos.

No había sino dirigir la vista por los escaños para convencerse del acierto con que el joven orador trataba la cuestión económica. González Besada escuchábale atento, el ministro de Hacienda asentía complacidísimo á los conceptos de su correligionario y Azcàrate procuraba no perder una sílaba del discurso, pocas veces hemos visto al docto catedrático tan atento.

Seguramente al escuchar aquellos párrafos substanciosos, elocuentes, saturados de conocimientos económicos, al ver de que manera tan perfecta el orador impugnaba las doctrinas del adversario con la corrección más exquisita, pensábamos todos en lo pronto que aquel muchacho bajaría de los bancos de la comisión al banco azul.

Y sin embargo, la prensa de hoy apenas se fija en el discurso de Alcalá Zamora, al que dedica breves líneas sin un adjetivo que demuestre sus aciertos, sin una frase que haga constar el indudable triunfo del diputado andaluz. Ni siquiera el periódico ministerial *La Mañana* recoge la opinión de las personas autorizadísimas y competentes, que no se cansan de elogiar la estimable labor del disertante.

Por lo visto son más meritorios los apóstrofes de Soriano ó los fuegos de artificio de muchos, muchísimos representantes del país, que sin ser más que medianías ocuparán ó han ocupado ya el banco azul.

Acto de justicia es, pues, aquí donde tanto se escatima, hacer constar que ayer tarde se reveló en el Parlamento una inteligencia, una palabra, un espíritu culto y laborioso.

El silencio que Maura ha guardado en el Parlamento durante el debate político, hacía sospechar á las extremas derechas en la benevolencia exagerada de los conservadores hacia el Gabinete democrático. Y como el propio Maura anunció que hablaría al final de aquel debate y no lo hizo, tomaron tal cuerpo las sospechas, que hoy publica la prensa unas declaraciones del jefe de los conservadores marcando la actitud del partido.

Combatirán la interpretación dada al artículo 11 cuando sea oportuno, y la ley del candado al terminarse las negociaciones, si éstas no fueran de concordia. La verdad es que sin esa benevolencia de los conservadores no fueran tan fáciles los triunfos del jefe del Gobierno.

Moncheta

***

Senado

Sesión del día 14 de Octubre de 1910.

A las cuatro menos veinte abre la sesión D. Amós Salvador.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Jura el cargo de senador el obispo de Lérida.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de Casa-Valencia: Ruega al ministro de Estado que traiga á la Cámara una relación de las Repúblicas americanas que tienen Tratado de propiedad intelectual con España.

Afirma que en los teatros de muchas de ellas se representan obras del repertorio moderno, sin que los autores perciban derechos de propiedad.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del juramento.

(Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

El conde de Tejada de Valdosera consume un turno en contra del proyecto.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que ya expresó el Sr. Canalejas los móviles en que se basó el Gobierno para presentar el proyecto, y que es más una cuestión jurídica que política.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El señor marqués de Pidal hace uso de la palabra para rectificar su discurso de ayer.

(Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.)

También rectifica el Sr. Labra, presidente de la Comisión. Rebate los argumentos empleados en su discurso por el señor marqués de Pidal.

El Sr. Rodríguez San Pedro consume otro turno en contra del proyecto.

El presidente del Consejo de Ministros contesta al discurso del Sr. Rodríguez San Pedro y analiza debidamente lo que es el juramento.

Dice que el juramento no es una garantía.

Afirma luego que el honor es la estimación propia.

Los hombres que más juran son los que con más facilidad olvidan su juramento.

Califica el juramento de fórmula arcáica.

Rectifica el Sr. Rodríguez San Pedro.

También rectifica el Sr. Canalejas.

Pásase á votación, aprobándose el proyecto. Los Sres. Polo y Peyrolon, obispo de Jaca y obispo de Canarias hacen que conste su voto en contra.

Después de algunas aclaraciones entre el Sr. Marqués de Pidal y el señor Canalejas dichas ayer respecto á las palabrar pronunciadas por el Sr. Conde de Benalva, se levantó la sesión.

Congreso

Sesión del día 14 de Octubre de 1910.

Se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Ruíz Jiménez.

El ministro de Marina, de uniforme, da lectura á un proyecto de ley sobre ascensos de sargentos.

Ruegos y preguntas.

Las formulan los Sres. Giner de los Ríos, Barón de Velasco, Ortueta, Sánchez, Marco, Nougués y Senantes.

ORDEN DEL DÍA

Tómanse en consideración varias proposiciones de ley de carreteras.

Jura el cargo de diputado D. Fernando Weyler.

Discusión de presupuestos.

El Sr. Alcalá Zamora, rectifica combatiendo los argumentos del Sr. Salillas y señalando la contradicción que supone pensar que se halla mal Hacienda y no admitir reforma alguna.

Rectifica brevemente el Sr. Salillas.

El Sr. Espada interviene para manifestar que si el Sr. Salillas quiere que recaiga votación en su propuesta, debe hacer constar que la minoría conservadora está conforme con todo lo que contiene el voto particular del Sr. Salillas.

El ministro de Instrucción pública dice que tiene que manifestar que echa esa declaración por la minoría conservadora y por el Sr. Espada, ex subsecretario de Hacienda y ex presidente de la Comisión da Presupuestos, no tiene esa situación política autoridad ninguna para hacerse solidaria á lo expuesto por el Sr. Salillas.

El Sr. Espada recuerda á la Cámara la labor económica de la situación conservadora.

Niega también que esta actitud de los conservadores tenga fin político alguno.

El ministro de Hacienda insiste en que el partido conservador aumentó los gastos en 121.000.000 y pico de pesetas, como lo demostrará cuando llegue la ocasión.

Se somete á votación nominal el voto particular del Sr. Salillas.

Se desecha por 108 votos contra 55.

El Sr. Zulueta (D. Jose) consume el primer turno en contra del dictamen.

Examina en conjunto las cifras de los presupuestos parciales, deteniéndose en señalar los defectos que encuentra en los de Guerra y Marina.

Opina que en Guerra deben limitarse mucho los gastos, lo indispensable para la defensa del territorio, porque un gran ejército en pie de guerra significa una merma de libertad, necesaria prácticamente para el desarrollo de la agricultura y otras manifestaciones de la riqueza.

Propone algunas fórmulas financieras que, á su juicio, podrían aplicarse para el mejor fomento de nuestra riqueza y nuestra cultura.

Le contesta el Sr. Zavala, por la Comisión, haciendo una defensa muy razonada y elocuente de la obra financiera que se discute.

Rectifica el Sr. Zulueta.

El ministto de Hacienda: Aceptaremos cuantas garantías estimen necesarias los diputados.

El Sr. Zavala rectifica también.

El Sr. Garriga consume el segundo turno contra la totalidad y se levanta la sesión.

España se despuebla.

Los de manos encalladas y rostros tostados, los que hacen producir la tierra aunque de sus frutos no se aprovechan, los que representan la riqueza nacional, los que producen más que consumen, esos son los que se alejan en busca de trabajo màs remunerador, mientras en España van quedando los acostumbrados à consumir sin que produzcan nada.

Es la lucha por la existencia quien los aleja de la madre Patria; lucha que, tras largo tiempo sostenida entre el cariño y la miseria, ha vencido por fin esta última, à los màs caros afectos familiares, dejando como señal indeleble de su soñado regreso, la esperanza de una incierta fortuna y el hondo suspiro que tierno exhalara al partir.

La savia del arbol español, en otro tiempo frondoso, escápase á torrentes para vivificar allende los mares un gigantesco retoño suyo, capaz de alimentar á 400 millones de habitantes y que en la actualidad solo sustenta el uno y medio de aquella cifra.

Sí; el pueblo emigra harto de sufrir los enormes tributos que sobre él pesan, en tanto los Gobiernos, con la más espantosa indiferencia, ven correr esta sangría nacional sin procurar atajarla antes de que comiencen à palparse sus desastrosos efectos.

Pero no busquemos la causa de esta desgracia nacional en otra cosa que no sea el atraso é incultura de nuestro pueblo; pues sabido es que una nación será tanto más próspera cuanto mayor sea el grado de cultura que haya podido alcanzar; y cuando es un pueblo progresa la civilización, aumenta su producción y el número de sus habitantes; de manera, que población, abundancia y cultura, son tres circunstancias íntimamente ligadas entre sí.

Veamos si no la triste realidad que nos ofrecen las estadísticas.

De 1 510.920 extranjeros, residentes en la República Argentina el año 1907, 1.138.338 correspondían à Italia y España, naciones precisamente en que el número de analfabetos alcanza la aterradora cifra de 64 y 63 habitantes por 100 respectivamente. En cambio, naciones tan cultas como Alemania, Suiza y Bélgica, solo han dado á la emigración, ambas à tres, un contingente de 41.376 individuos.

Si la falta de cultura es señal de aniquilamiento completo de la Agricultura, Comercio y demás fuerzas vitales del país, no podemos negar tampoco que una de las causas influyentes en este derrumbamiento, ha sido la escasez de población. La Palestina, la Siria y la Persia son un ejemplo de ello, cuya abundancia fué proverbial en añejas edades.

Y el tiempo transcurre, la enseñanza de nuestra país permanece estacionaria sin que se vislumbre el horizonte de radicales reformas, la población disminuye, y como consecuencia de esto, España quedará convertida en fecha no muy lejana, de àrbol gigantesco y frondoso que era, en un tronco carcomido por la apatía de nuestros gobernantes.

Pongan las manos sobre sus conciencias quienes á ello tienen deber, porque es este un problema en que se juegan nada menos el porvenir y la vida de una nación entera.

En tanto llegue su resolución, congratulémosnos de la suerte con que la emancipada hija nos brinda à los españoles sus hermanos.

. . . .

Los de manos encallecidas y rostros tostados, los que hacen producir la tierra, aunque de sus frutos no se aprovechan, los que representan la riqueza nacional, los que producen más que consumen, esos son los que se alejan en busca de trabajo màs remunerador, mientras en España van quedando los acostumbrados á consumir sin que produzcan nada...

Desiderio del Espiritusanto.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Las víctimas del automóvil.

A última hora de la tarde de ayer el del marqués de Casa Torre, atropelló en la calle del Arenal á María Fernández, causándola heridas en diferentes partes del cuerpo.

Esta fué trasladada al Hospital y el chauffeur detenido.

Doña Amelia y D. Manuel.

Dicen de Gibraltar estar todo preparado para el viaje á Inglaterra de los reyes de Portugal, suponiéndose que le emprenderán de mañana á pasado.

Por las subsistencias.

Todos los diputados sin distinción de matices han felicitado al liberal Sr. Barón de Velasco, por su pregunta en la sesión de ayer tarde del Congreso sobre las subsistencias y medidas que pueden llevarse á cabo para lograr el abaratamiento de las carnes en plazo brevísimo.

M.C.D.2022

Dictámenes retirados.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha tomado el acuerdo de retirar los dictámenes sobre obligaciones generales y presidencia para introducir en ellos las modificaciones, incluyendo el pago de intereses correspondientes á las obligaciones del Tesoro emitidas en Agosto último.

No hay manifiesto.

El rey D. Manuel ha desistido por ahora de publicar el Manifiesto que se había dicho, dejándolo para cuando se halle en Inglaterra y haya consultado con altas personalidades de aquella nación.

Intento de suicidio.

Un sujeto llamado Luis Palacios ha intentado poner fin á su vida tomando una disolución de sublimado, más en vista de que así no lograba su propósito, se disparó un tiro en la cabeza quedando en grave estado.

El trágico suceso tuvo lugar en el puente de Segovia.

Conferencias marroquíes.

Continúan verificándose las entabladas entre nuestros representantes y los del Sultán sin que la situación haya variado absolutamente nada siendo optimistas las referencias oficiales en el sentido de la buena armonía.

Choque de vapores.

Comunican de Saink Nazaire haber chocado en alta mar el vapor francés *Ville de Rochefort* y el español de la matrícula de Bilbao *Povenil.*

El choque fué tan violento que el vapor francés se fué á pique pereciendo 26 hombres de su tripulación.

El español logró echar sus botes al agua pero sin resultado práctico para el salvamento de la tripulación y pasajeros.

El gobierno Argentino.

Los Sres. Sanz Peña y Plaza, se han posesionndo de la presidencia y vicepresidencia de la República Argentina y prestado juramento en presencia de la Cámara.

Revista militar.

Desde Melilla salieron en tren para Nador los generales Aldave, del Real y Jordana, dirigiéndose desde este punto á caballo á Uscan, donde revistaron aquel destacamento.

SOBRE EL REY D. MANUEL

El Mundo publica dos cartas de Lisboa. Una lleva la firma de D. Dionisio Pérez; otra está suscripta por el director del estimado colega D. Santiago Mataix. Y en ambas cartas hay algunos párrafos acerca del destronado rey de Portugal que vale la pena de leer.

Dice el primero de dichos escritores:

«Antes que en el campamento, la revolución había triunfado en el propio Palacio real. Fué allí donde un mozalbete temeroso y cobarde, al escuchar el estampido de los cañones y el golpe seco de los mausers, prefirió la vida deshonrada á la muerte honrosa, y olvidándose de sus derechos y de sus deberes, se dejó meter en un automóvil y esconder entre unos colchones y unas mantas para huir, mientras que su brava guardia municipal era diezmada por las ametralladoras.»

. . . .

Perdón y olvido para ese pobre destronado, que no supo ser rey en la paz ni hombre en el único día de guerra que se ofreció en su reinado. Era un niño cuando vió caer muertos por el fusil regicida á su padre y á su hermano; era un niño cuando subió á un trono que nunca pensó ocupar, y desde aquel día ni un solo momento fué soberano; su voluntad era guiada por extraños; su pensamiento era troquelado por la obsesión en viejos fanatismos, y él, rey, servía de pantalla á los negociantes y de brazo ejecutor á la torpe y ciega ira clerical.»

. . . . :

«De Lisboa al castillo de Mafra, el automóvil, abarrotado de equipajes—y entre ellos iba, como un fardo más, el pobre rey—, pudo ser detenido unas cuantas veces, y se le dejó pasar.

El rey Manuel—me ha dicho un testigo presencial—iba anonadado, rendido, como un viejo. Le llevaban entre dos cortesanos, como á un paralítico.

La reina Amelia quiso parecer serena. Los reyes entraron en dos barcazas de pesca y fueron conducidos al yate real «Amelia», al barco de las excursiodes de placer, que se había hecho pagar al Estado. Todo había concluído para la monarquía en Portugal, y para los Braganza y Orleans en el mundo y en la Historia.»

. . . .

El Sr. Mataix escribe:

«Porque el rey Manuel, el monarca destronado, no ha estado ni un momento a la altura de su misión real. El día 5, en cuanto, de madrugada, empezaron los cañonazos de los cruceros «Adamastor» y «San Gabriel» á su Palacio de las Necesidades, cogió el automóvil, abandonó á sus leales, y con sus adictos el conde Sabugosa y el de Figueiro, marchó á Mafra, el histórico Santuario donde actualmente está la Escuela de Artillería, y no encontrando allí á su abuela, á su madre y á su tío D. Alfonso, heredero entonces del trono, se fué á Ericeira, y allí, vergonzosamente, cobardemente, embarcó con su familia toda en el yate «Doña Amelia» con rumbo desconocido, quizás camino de Inglaterra, donde hombres fuertes mirarán en el caido monarca portugués á un triste desdichado.»

Los sargentos de Marina.

El ministro de Marina ha leído hoy en la sesión del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Se declara comprendido el cuerpo de infantería de Marina en las disposiciones de la ley de 1.° de Junio de 1908, por la que se establece el ascenso de los sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuída, para cubrir la tercera parte de las vacantes de la escala activa, en las mismas condiciones fijadas por aquella ley y el reglamento dictado para su ejecución por el ministerio de la Guerra.

Art. 2.° El ministro de Marina queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio.

Los actuales sargentos que, al cumplir los cuarenta y cinco años de edad no hayan alcanzado el ascenso á oficial, pasarán á la situación de retirados con el empleo de segundos tenientes y con el haber pasivo de los 90 céntimos de sueldo de este empleo, aplicándose este artículo á los sargentos retirados desde 1.° de Enero del año actual.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Dentro de pocos días estará ultimado el proyecto del Sr. Cobián sobre los Consumos. Es una ampliación del que figura en el plan presentado anteriormente á las Cortes; pero en ella se crea la Hacienda local, para que los ayuntamientos tengan independencia económica y puedan, sin preceptos legislativos generales, suprimir ó mantener el impuesto de Consumos.

La reforma tiende, por tanto, á crear un nuevo régimen orgánico y funcional.

La Hacienda no podrá aumentar en futuras revisiones el cupo de los ayuntamientos. Este cupo desaparecerá gradualmente.

Las rentas, los bienes de propios, los arbitrios, el aumento de valor de los terrenos, los recargos sobre las contribuciones directas, sobre las indirectas y el impuesto de Consumos serán, por ese orden, los elementos de ingreso.

Si tienen necesidad de recurrir á este último porque sean insuficientes los anteriores, se gravarán los artículos de lujo en una cantidad que no exceda del 20 por 100 del valor del producto antes de su entrada en la población; otros artículos de menos lujo se pueden gravar con el 10 por 100, y en último término los de mayor necesidad, excluyendo las materias primeras para industria, los materiales de construcción, que son artículos de circulación y no de consumo, y otros de necesidad absoluta.

Desaparece el reparto que ahora hacen los Municipios, y que sirve en muchos casos de arma política. El impuesto de inquilinato se deja como recurso extremo.

Piropos andaluces.

—Escucha, Pepe; ¿te has fijado en aquella morena que viene allí?

—¿Cual?

—Aquella del mantón de espuma y los zapatitos de charol. Mírala bien y apóyate en la esquina pa no caerte.

—¡Jesú!

—Echate pa un lao... ¡Olé! Niña no le canto á usté una saeta, porque ya ha pasao Semana Santa. Por mi salú que sí. Pero levante usté los ojos der suelo.

—¿Es que se le ha perdío algo? Pa buscarlo yo...

—Vamos, míreme usté tranquila, que ya me he puesto las galas ahumadas...

***

—¡Aprieta!

—¿Qué?

Nà, er barcón de enfrente que está vasío.

—¡Camará, que criatura!

—Carva de nacimiento, ¿eh?

—¿Le sirvo á usté de peine, serrana?

—¿Es postizo er pelo?

—¿Me dá usté un puñaito pa er bigote?

***

—¡Eh! ¡tú!¡ cuidao con los ojos, que vas á pisa á esta mosita!

Usté dispense, reina; no había reparao. Pero ¿en donde le iba á pisá, si no tiene màs pie que er tacón?

—¿Quién la carsa á usté, un fabricante é dedales?

—¿Y á usté?—replicó ella—¿un fabricante é baules?

—Hija, no se burle usté de la desgrasia.

—¿No voy á burlarme, si yeva usté dos botas como dos barsas de las rías?

—Pos toavía me están chicas.

—Pos vaya usté tocando un pito por las calles estrechas. *(Alejándose).* ¡Jesú con el hombre, que se pone cabeza pa abajo y está techao!

—Se queó conmigo, tú.

—Déjala dí, y tira los ojos á tó, mira pa aqueya asera.

***

—¡Olé el señorío!

—¡Bendiga Dios á la aristocrasia!

—No le digas na.

—Se lo diré bajito... Madama ¿pa que se tapa usté la cara con mosquitero? ¿Pa que no le crezcan más las pestañas?

—Hombre, no seas bruto, si eso es un veliyo que se pone por mor del aire...

—Entonces le ví yo á poné veliyo á un jarmin que tengo en mi casa.

***

—¡Güeno va! Hoy está la mañana... que se da un tiro el que no almuerse.

—¿Por qué, tú?

—Porque estas cosas abren el apetito que es un asombro. ¡Mira qué niñera!

—¡Sopla!

—Eso hago yo, soplá. Oiga usté, arma mía; si mi niñera hubiera sío como usté, me queo en la lartancia.

—Caya, que se ha mosqueao er papá é la niña.

—Apropósito de niña, tú. Repara.

—La de la trenza suerta, ¿eh?

—La misma. Chiquilla, cuidate. Harme à mi caso, cuidate.

—Escucha: ¿hasia donde caera tu casa dentro é cinco años?

—Paese mentira que con tan poca edà le hayan cresío tanto los ojos.

—Es que los ojos nasieron dos meses antes que eya; no tiene más remedio.

***

—Pos mía que cuerpo viene ahí.

—Elante de esta me descubro. Y que no que no sabe recogerse la falda!

—¿Con qué la lleva sujeta, con un broche é brillante!

—Hombre no; si es la mano...

—Oiga usté, princesa, miste que si usté fuera una parmera de la plaza nueva y yo otra.

—¿Qué ocurriría?

—Que iba á tené que dormirse er guarda.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

Marca de fábrica.

Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecia con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibia sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgorranero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

Bajas militares.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica el cuadro de bajas de jefes y oficiales del Ejército durante el mes de Septiembre último.

Propuestas.

También publica dicho «Diario Oficial», como fueron hechas las propuestas de destinos de jefes y oficiales en el arma de infantería.

Jubilación de funcionarios.

En la *Gaceta* de hoy aparece un decreto acerca del reconocimiento de los funcionarios que quieran jubilarse por inutilidad física disponiendo se nombre por el Ministerio un facultativo para que realice el reconocimiento en unión de un médico de Sanidad militar que designe la autoridad competente.

Prohibición de embarque.

En la firma de ayer aparece una disposición prohibiendo el embarque de emigrantes en aquellos buques procedentes de puertos infectados por el cólera, mientras no transcurran cinco días desde su salida de los puertos de aparición de la peste bubónica.

El Nuncio y García Prieto.

El primero ha visitado al ministro de Estado con el solo objeto de tratar de la situación de los religiosos que regresan de Portugal.

Sin decisión definitiva.

El ministro de la Gobernación se halla indeciso sobre si asistirá ó no á la inauguragión del Congreso antituberculoso de Barcelona.

La república en Portugal.

El ministro plenipotenciario de Italia en Lisboa, ha solicitado del Gobierno provisional la ampliación del plazo señalado para que salgan del territorio portugués las religiosas italianas, ampliación que le ha sido concedida.

Aquel Gobierno ha acordado que se mantenga en todo su vigor la ley del descanso semanal.

En la redacción de una revista portuguesa que se publica en Africa han sido encontrados 98 fusiles y gran número de cartuchos.

El gobierno de Portugal ha acordado autorizar el aumento de la circulación fiduciaria en cantidad que no exceda de 3.000 contos de reis.

NOTICIAS

En la feria de San Rafael de Carrión de los Condes, habra como ya hemos dicho, concurso de dulzainas adjudicándose tres premios, uno de 150 pesetas para la que resulte en primer lugar, otro de 100 para el segundo y otro de 75 para el tercero.

También se adjudicarán premios á los ganados, concediéndose uno de 100 pesetas al dueño que presente la mejor mula lechal, de 75 para el que resulte en segundo lugar y de 50 para el que ocupe el tercero.

Se otorgarán 40 pesetas como premio al dueño que presente la mejor mula quincena, y de 30 al que ocupe el segundo lugar.

Por último se otorgará un premio de 40 pesetas al dueño que presente la mejor mula treintena.

Bailes.

El presidente de la elegante Sociedad de baile «El Brillante» nos invita por medio de un atento B. L. M. al que se celebrará mañana domingo á las cinco de la tarde en los salones de aquella concurrida sociedad.

Agradecemos la invitación.

La Prefectura de policía de Roma ha prohibido el estreno del drama en tres actos titulado «El asesinato de Ferrer.»

Funda la prohibición en motivos de orden público, y la consideración que se debe á un pais amigo.

Se han aplazado para el domingo todos los actos que estaban preparados en esta ciudad para conmemorar el día 13 el fusilamiento de Ferrer.

Se encuentra entre nosotros acompañado de su distinguida señora, nuestro particular y querido amigo el farmacéutico de las minas da Horcejo, don Juan González Gutiérrez, quien saldrá esta noche con dirección á dichas minas.

Mañana se hallara abierto al público para el despacho desde la una de la tarde en adelante, la farmacia del doctor Rivas, Mayor pral, 174.

Subasta.

Se celebrará á los diez días siguientes de aparecer el anuncio en el *Boletín Oficial* en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Villaluenga y hora de las doce de la mañana de dicho día para arriendo con facultad exclusiva en la venta de líquidos, carne y otros artículos para los años de 1911, 1912 y 1913

Cine Martín.

Acontecimiento artístico anuncian los programas y real y verdaderamente lo es, pues los afamados artistas trío Nolo-Mary-Leo gozan de una popularidad como excéntricos no alcanzada por ningún otro en su género.

Además el dueño del pabellón Mar-

M.C.D.2022

tín exhibirá hoy y mañana preciosas películas.

Esta noche harán su debut, siendo especiales las sesiones de las siete y las diez.

Mañana como día festivo habrá sesiones desde las cinco de la tarde y en todas tomará parte el trío Nolo-Mari Leo.

La sección provincial de Pósitos de esta capital, remite al Gobierno civil de la provincia la relación de los deudores al de Autilla del Pino que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del período voluntario han quedado incursos en el de apremio.

De Hacienda.

El Sr. Delegado ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Al arrendatario de las contribuciones, 352 pesetas 30 céntimos; à D. Andrés Pellón, 305; á D. Valentín Calderón Rojo, 400 y al Ayuntamiento de Abarcas 5

En el Ayuntamiento de Torremormojón está formado el proyecto de presupuesto ordinario y terminada la matrícula industrial para el año próximo.

También la Junta pericial tiene formado el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria; y la Alcaldía el padrón de edificios y solares de aquel término municipal que han de regir en el próximo año de 1911.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro cariñoso amigo el empleado del Banco de España en Valladolid, don Narciso Abia Astaud, tan conocido y apreciado en esta capital.

El Ayuntamiento de Autilla del Pino tiene formado el proyecto de presupuesto municipal que ha de regir en aquel municipio durante el próximo año de 1911.

***

También se halla aprobada en dicho Ayuntamiento la tarifa de arbitrios sobre varios artículos que se ha acordado gravar para cubrir el déficit de 2.954 pesetas 40 céntimos que resulta en el presupuesto ordinario formado para el año de 1911.

Sesión.

El lunes á las once de la mañana se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública con objeto de celebrar sesión.

Vacante.

Se halla en Revilla de Collazos la plaza de Médico titular dotada con el sueldo anual de 150 pesetas, más 260 fanegas de trigo.

Las solicitudes se han de dirigir al alcalde de aquel pueblo.

Al telegrama que nuestro amigo don David Rodríguez, envió en su nombre y en el de muchos republicanos de esta capital al jefe del Gobierno de la República de Portugal, D. Teófilo Braga, felicitándole por el triunfo alcanzado en la revolución, ha contestado éste con otro telegrama, agradeciendo la felicitación.

El regimiento de Isabel II

Esta noche pernoctarà en Torremormojón, de donde saldrà de madrugada para llegar á esta capital de diez y media á once de la mañana.

***

Orden de la plaza

En la de mañana, el Gobernador militar de la plaza, D. Francisco López Martínez, darà órdenes para que á las diez y media de la mañana se encuentren los jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición en el puente Mayor con objeto de recibir al regimiento de Isabel II, que en prácticas militares llegarà à esta capital.

El escuadrón de Talavera

A las diez de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el primar escuadrón del regimiento de Talavera, de guarnición en esta plaza, que marchó à Santander y de allí á Bilbao, adonde fueron con motivo de la huelga minera.

Al mando del escuadrón viene el capitán D. Guillermo Saurina y los tenientes señores Delort y Aragón.

Sean bienvenidos.

Notas militares

Ha sido nombrado vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital el coronel de Infantería D. Rafael Mosteyrín.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

«Cirano», paso-doble, Parés.
«Agustina», gavota, Pelayo.
«Emilina», mazurka, id.
«Juana de Arco», sinfonía, Verdí.
«París», paso-doble, Alier.

Parador

Se ha trasladado el de Tomás Medina que estaba en la Calle Burgos número 23, à la Carretera de Valladolid frente á las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo Parador además de estar fuera puertas, con grandes habitaciones, cuadras y corrales.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma
de
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander núm. 10 -*- VALLADOLID.
GABINETES PARA FAMILIAS
con luz eléctrica y timbres.

¿QUE HACER

cuando se padece de Dolor de Estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico y pérdida de apetito?

Tonificarse y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hiero Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles, contra la Debilidad General y la Endoblez.

CALEFACCIONES

SANEAMIENTOS.-ELECTRICIDAD

Instalaciones de calefacción.
Instalaciones de agua.
Instalaciones de luz eléctrica.

Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones à precios sin competencia.

Inmenso surtido de lámparas de filamento, carbón y metalico à precios muy reducidos.

Contadores para agua y electricidad.—Filtros.—Cocinas económicas.—Motores.—Bombas, etc., etc.

Tubería y accesorios de todas clases.

Pídanse presupuestos.—Mayor principal, núm. 69.

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3y 4 rejas de la casa. P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germàn de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

Importantísimo.

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos No más rutina.

Por 5,50 pesetas en Palencia ó 6,25 por correo, se entregarà un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Practicas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los Auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado, Telégrafos, Palencia.

Caduca el 31 de Octubre.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0,25 pesetas, cepillos para los sombreros; cepillos para los peines. LA VIOLETTE, Mayor, 52, DROGUERIA.

Ayudantes de Montes

Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la Gaceta de 22 de Agosto.

POR
DON VICENTE ABAD
Ayudante de este Distrito forestal.
Y
DON GREGORIO MATALLANA
Ayudante del Servicio Agronòmico afecto á la Granja de esta capital.

Las clases empezarán el 1.° de Noviembre.

Para honorarios y demás detalles, dirigirse al Sr. Abad. Calle de San Juan núm. 16. Oficina de Montes.

Horas de diez á una.

Boletín Religioso

Domingo.—San Florentino, San Ambrosio, San Saturnino y San Galo.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen: á las siete y media Comunión y á las seis y media Exposición, Rosario y plática.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las once Misa, Rosario y ejercicio del mes de Octubre. A las seis de la tarde y á esta misma hora en los demás días continuará el ejercicio del mes del Rosario.

En San Francisco celebra la Asociación de Hijas de María su función mensual: la Comunión general será en la Misa de las siete; una y otra se aplicará por una socia difunta. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco comenzando con la Exposición de Su Divina Majestad á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

En San Juan de Dios da principio un Novenario al Arcangel San Rafael: todos los días á las seis y media de la tarde habrá Visita, Rosario, Letanía cantada, Himno á San Rafael y Reserva.

Lunes.—Santa Eduvigis, San Mariano, Santa Mamerta y San Víctor.

MERCADOS

Palencia, 15.—El día de ayer fué crudo, casi de invierno; el día de hoy ha amanecido más templado, á pesar de haber caído buena escarcha. Las nubes no desaparecen, como tampoco la tendencia á lluvia. Sigue soplando viento del S. O. aunque con menor intensidad que ayer. La vendimia es general en todos los pueblos; muchos vinicultores se quejan de lo escaso de las cosechas, por más que la clase es buena.

Los trabajos de la sementera se llevan á efecto con toda actividad.

Los precios continúan firmes, pagándose la fanega de trigo á 45 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 24 y la de avena á 16.

—

Valladolid, 14.—Sigue la plaza en el mismo estado, ofreciéndose trigo á 46'50 y Rioseco á 44'75.

Las ofertas de centeno son á 34 y de Peñafiel ceden á 31'50. Por el Arco la entrada fué de 100 fanegas á 32 y 32'50.

Piden por la cebada á 25 rs. y hay pocos compradores.

Se pretende por la avena á 18.

—

Rioseco, 14.—Sin entradas y el precio nominal es á 44 rs. Ofrecen en partidas á 44'75. Tiempo variable.

—

Peñafiel, 14.—Han llegado unas 600 fanegas trigo pagándose á 45; centeno á 30; cebada á 24; avena 15; yeros 28. El vino firme á 20'50 rs. cántaro. Salieron 4 vagones trigo á Barcelona.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 15

El santo de la infanta.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta María Teresa, ha sido cumplimentada por los reyes y los príncipes, así como por comisiones de los cuerpos de Alabarderos, Escolta Real y altos palatinos, habiendo firmado en el album los ministros é infinidad de personas de todas clases.

Las pruebas de equitación.

El rey, acompañado del barón de Casada y marqués de Vadillo, estuvo esta mañana presenciando la prueba militar de equitación, trasladándose luego con el general Montes á las inmediaciones de la cárcel, presenciando los arriesgados ejercicios de los oficiales.

Desfile de tropas.

Desde uno de los balcones de palacio presenció después el desfile de los regimientos del Rey y León y 5.° montado de artillería, que regresaron del campamento llamando el ministro de la Guerra al capitán general que se hallaba en la calle quien fué felicitado por la marcialidad de la tropa y lo brillantísimo del desfile.

Audiencia obispal.

El Monarca ha rebibido en audiencia al obispo de esta Corte quien al salir del regio alcázar nos dijo que la manifestación de mañana en el Cerro de los Angeles, se halla desprovista en absoluto de todo carácter político, pues su único fin es impetrar de la Virgen que ampare á España y la libre de desdichas.

Manifestónos también que irá al lugar de la manifestación para dar su bendición á los peregrinos.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 34

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL
DE
MISS
TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

mor, lo cual sucede casi siempre à las horas de comer, y nos miramos unos á otros preguntándonos quien será la víctima destinada á recibir las primeras descargas de su cólera. Después, cuando ha pasado, nos preguntamos: ¿A quién le toca ahora?

—Eso os entretendrá.

—Os respondo de ello. Pero eso vale más, porque evita formalidades y compromisos de la etiqueta de otros tiempos. Esto establece entre nosotros cierto parentesco: formamos una especie de familia. Verdad es que casi todos somos parientes, porque sir Amherst prefiere recibir personas de la familia, que no personas extrañas. Porque yo, aunque muy lejano, soy pariente suyo por parte de mi madre: Cecilia Stafford también, y Potts...

—¡Oh! No vayáis á decirme que somos primos, porque eso no me gustaría.

—¡Oh! No soy orgulloso. Con tal de que me dejéis ser vuestro marido, me doy por satisfecho. ¡Ay Manolita, cuánto daría yo por que hubiera trascurrido ya ese año!

—¿De veras? Yo no; me estoy muriendo por ir a Herst.

Después, volviéndose hacia él y dirigiéndole una mirada pensativa, le preguntó con vivísimo interés:

—¿Se visten mucho las señoras?... ¿Será preciso que me lleve mucha ropa para no desdecir?

—¿No estáis siempre bien vestida? —respondió Lutrell echando una mirada satisfecha á la sencilla y elegante bata que llevaba con sin igual gracia.

—¿Os parece así...? ¿Que sabéis vos de esto?—dijo Manolita.

Pero se sonrió, como si estuviera muy contenta, acariciando la mano de su prometido.

Después de oirse alabar, que es lo que más gusta á una mujer, no hay nada que le agrade tanto como oir que alaban su tocado.

—No pienso como vos, pero me es igual. ¡Qué me humillen con sus trajes hechos en casa de Worth! Las desafío á que luzcan una sortija más bonita que la mía—añadió riéndose al mirar la joya, que tenía todavía en la palma de la mano.—¿Es muy grande Herts Royal, Teddy? ¿Cómo encontraré mi cuarto?

—Eso os la arreglarà vuestra doncella.

—¿Mi doncella?—repuso ligeramente colorada, sin dejar de mirar á los ojos de su compañero.—¿Y... si no la tengo?

—¡Oh! Entonces—dijo Tedcastle, que estaba acostumbrado á creer que una señorita sin doncella se hallaba perdida como un niño sin madre,—entonces creo que debíais tomar una antes de iros. Cecilia Stafford os dejará la suya. Me acuerdo que à mis hermanas no las dejaban tener más que una, y cuando iban á pasar el otoño á diferentes sitios echaban á cara ó cruz para ver quien se la llevaba.

—¿De qué sirve una doncella?—dijo con aire pensativo la independiente Manolita.

—Supongo que vos mejor que yo lo sabréis.

—No, porque nunca la he tenido.

—Ni yo tampoco.

Y los dos se echaron á reir como dos locos.

—Me temo—dijo Manolita un poco descorazonada—que voy á estar algo fuera de mi centro en Herst Royal. Sería bueno que os las compusieséis de modo de llegar al mismo tiempo que yo. ¿Podrá ser, Teddy? Me alegraría mucho no verme allí completamente sola, porque debe ser muy aburrido eso de llegar para que... la examinen y la inspeccionen à una.

—Contad con que yo haré todo lo posible, pero no creo que estaré libre para el 27; llegaré un par de días después.

—Todo aquello será muy lujoso y muy elegante—replicó Manolita, cada vez màs desanimada;—habrá gran comida todos los días, con mayordomo, lacayos y todo lo demàs. Yo seré una extraña, y nadie se ocupará en si me aburro ó no.

—Olvidáis que estaré yo allí—dijo Lutrell.

—Es verdad—contestó la joven màs consolada.—De modo que cuando me veáis sentada, Teddy, vendréis á sentaros à mi lado, aunque se lo hayás prometido á otra; pero si no estoy sola, no os ocupéis de mí.

—Sí, ya comprendo; estar dos es muy agradable, pero tres es muy aburrido—dijo con cierta gravedad.

—¿Te ha disgustado?... ¡Qué niño eres!.. ¡Anda! Pues si sois tan celoso de imaginación, ¿qué sucederá en realidad? Habrá muchos hombres en Herst... y tal vez... ¿quién sabe?

—¿Qué?

—Que pudiera suceder que me enamorase de alguno.

—En efecto; es muy probable—dijo Lutrell con estudiada frialdad.

—De Felipe Shadwell, por ejemplo.

—Bien podría ser.

—O de vuestro Potts.

—Sobre gustos no hay nada escrito.

—O de cualquier otro que llegue á agradarme.

—No creo que os lo había de impedir.

—Bien; y entonces ¿qué sucedería?

—Que me olvidaríais y amaríais á ese hasta que viniera otro que os gustase màs.

—Vamos, vamos; si fuera yo ahora una señora importante me daría por insultada—contestó Manolita;—pero como no soy más que Manolita Bawn, te perdono. No me enamoraré de nadie. ¿Oís? Por lo tanto, vuestra alteza puede hacer desaparecer ese entrecejo.

—¿Cómo os divertís haciéndome su-

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— **Depósitos en todas las capitales de España y América** ——

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256

Depósitos: en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la ***Imprenta de Alonso Hijos*** Mayor pral., 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590,651'76
Siniestros satisfechos		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.

Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.

Pneumáticos «Michelin» y otros. Carga de acumuladores, Foso.

Garaje capaz para 50 automóviles.

Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», «PEUGEOT» y otras de las más acreditadas.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fabricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm, 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Nuevo Garage VICTORIA

Se alquilan automóviles y bicicletas

Precios módicos

Venta de bicicletas, Automóviles y accesorios de bicicletas sin competencia

En breve, se venderá gasolina y demás accesorios para automóviles,

Á PRECIOS REDUCIDOS

SE CARGAN ACUMULADORES Á 3 PESETAS

Mayor pral., 258

CASA

Se vende la de la calle de los Soldados, número 7.

Para tratar, con Manuel Maza, calle de Virreina, 23.

AMA DE CRÍA

Primeriza, con leche de siete días y 24 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eleuterio San José, en Castromocho de Campos. 2

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia.

Precios los mismos de los respectivos catálogos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

Abonos Minerales y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Superfosfato de cal.	18/20	por 100
Escorias Thomas	20	»
Cloruro de potasa	80/85	»
Nitrato de potasa	90/95	»
Sulfato de amoniaco	20/21	»
Nitrato de sosa	95	»
Kainita	12	»
Sulfato de cobre		

Graduación garantizada

Precios económicos y por wagones completos á servir desde el puerto de Santander, franco de portes estacion más próxima del comprador.

También se ofrecen tres lotes de abono de cuadra.

Pedidos y consultas á

Hermógenes Sendino

— **PALENCIA** —

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se las pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., á os precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,

[illegible]

ALONSO É HIJOS

[illegible]

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacen de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

"Compañía del Pacífico"

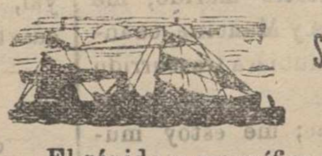

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

M.C.D.2022